

	FORMATO ACTAS DE REUNIÓN E INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO	GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD PLANIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SGIC	CÓDIGO: ES-GIC-GC001F03
			VERSIÓN: 00
			PÁGINA: 1 de 4
			FECHA: 01/06/2014

I. REGISTRO INICIAL DE VARIABLES			
ACTA No. 04-2020		AÑO:2020	
Grupo o Comité:	Distribución de tareas entre el equipo de salud mental para elaboración y construcción de ficha educativa		
Fecha:	29-10-20	Lugar:	Unidad de Bienestar Mental- sala violeta Duración: 30"

II. PARTICIPANTES Y AUSENTES	
Nombres y Apellidos (Participantes)	Cargo
Adolfo León Hoyos	Médico laboral SST
María Aracelly Ramírez	Psicóloga SST
Clara Inés Casas García	Psicóloga servicio ambulatorios
Nombres y Apellidos (Ausentes)	Motivo

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Lectura y aprobación del acta anterior:

Verificación de compromisos adquiridos en la anterior reunión.			
N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES	ESTADO
1			
2			

Actividades realizadas en la reunión actual.		
DESARROLLO		
<p>Objetivo: Distribuir entre el equipo de salud mental cada uno de los apartados de la ficha educativa el cual se establece la distribución en consenso entre los asistentes definiendo de la siguiente manera y teniendo en cuenta que la ficha contiene 7 campos de construcción y consolidación:</p>		
CAMPO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN	PSICÓLOGO (A) RESPONSABLE	Fecha de entrega avance acorde a solicitud del área de calidad
Propósito	María Aracelly Ramírez	
Justificación	María Aracelly Ramírez	

	<p>FORMATO ACTAS DE REUNIÓN E INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO</p>	<p>GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD PLANIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SGIC</p>	CÓDIGO: ES-GIC-GC001F03
			VERSIÓN: 00
			PÁGINA: 2 de 4
			FECHA: 01/06/2014

Contenidos	María Aracelly Ramírez	<p>Miércoles 04 de noviembre</p>
Preguntas orientadoras	Gabriel Alberto Rodríguez Villa	
Estrategias didácticas	Gabriel Alberto Rodríguez Villa	
Metodologías	Clara Inés Casas García	
Técnicas educativas	Clara Inés Casas García	
Objetivos	Referente del documento procedimiento gestión de la salud mental y vigilancia epidemiológica psicosocial	
Bibliografía	Acorde al referente teórico que cada psicólogo requirió para la construcción	

Generalidades:

La psicóloga Clara Casas, socializa al doctor Adolfo y la psicóloga Aracelly Ramírez la ruta y los descriptores donde se encuentran ubicados los documentos en la INTRANET referentes al área de Seguridad y Salud en el trabajo, el programa de violencia en el lugar de trabajo y los instructivos que ya están establecidos desde la institución que sustentan como guía el desarrollo de acciones de promoción, prevención e intervención.

Se identifica que es necesario en la institución retomar, sensibilizar, socializar e implementar desde el instructivo las pausas activas físicas y mentales.

Con relación a este factor, la psicóloga Aracelly Ramírez, propone que una de las metodologías sea establecer unos horarios específicos.

La psicóloga Clara Casas propone que se implemente y se promuevan desde todos los medios de comunicación que contiene la institución ya que, el procedimiento está sustentado en Mapa de Procesos y se implemente como regla cultural.

Ruta mapa de procesos:

- ✓ **INTRANET**
- ✓ **Mapa de procesos**
- ✓ Procesos de apoyo
- ✓ Gestión Humana
- ✓ Gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- ✓ **Promoción y prevención**
- ✓ **Programas:**
- ✓ Programa promoción y prevención
- ✓ **Procedimiento salud mental y vigilancia epidemiológica psicosocial**

	<p>FORMATO ACTAS DE REUNIÓN E INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO</p>	<p>GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD PLANIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SGIC</p>	CÓDIGO: ES-GIC-GC001F03
			VERSIÓN: 00
			PÁGINA: 3 de 4
			FECHA: 01/06/2014

<p>✓ Instructivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Instructivo guía preventiva de violencia ✓ Instructivo manejo de adicciones ✓ Instructivo acompañamiento al duelo ✓ Instructivo gestión de la fatiga ✓ Instructivo primeros auxilios psicológicos ✓ Instructivo programa acompañamiento al ausentismo ✓ Instructivo programa de salud mental pausas mentales ✓ Programa: ✓ Programa violencia en el lugar de trabajo <p>Documentos referentes de apoyo para construcción y consolidación de la ficha educativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación programa de salud HGM 2020 2. Procedimiento gestión de la salud mental y vigilancia epidemiológica psicosocial

IV. PROPOSICIONES Y VARIOS

V. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN ACTUAL			
N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO
1	Construcción y consolidación apartados de ficha educativa	Psicóloga SST y psicólogos Servicio ambulatorios	04 de noviembre
2	Lectura y contextualización de documentos de la INTRANET	Equipo de salud mental	
3			

Fecha próxima reunión: pendiente

Coordinador de la Reunión	Secretario de la Reunión
Adolfo León Hoyos Médico Laboral SST	Clara Inés Casas García Psicóloga servicio ambulatorios

 <p>Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.</p>	<p>FORMATO ACTAS DE REUNIÓN E INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO</p>	<p>GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD PLANIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SGIC</p>	CÓDIGO: ES-GIC-GC001F03
			VERSIÓN: 00
			PÁGINA: 4 de 4
			FECHA: 01/06/2014

--	--



FORMATO
REGISTRO DE ASISTENCIA

GESTIÓN HUMANA
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN CONTINUA

CÓDIGO: AP-GHU-EC002F06

VERSIÓN: 01

FECHA: 01/03/2015

TIPO DEL EVENTO: Reunión Administrativa: Comité: Capacitación: Entrenamiento: Inducción: Charlas:

TEMA(S): Distribución tarjetas ficha educativa

EXPOSITOR(ES): Equipo Salud mental

FECHA (DD/MM/AAAA): 29/10/20 DURACIÓN: 30' (HORAS)

No	NOMBRES Y APELLIDOS (NO FIRMA)	CÉDULA CIUDADANÍA	AREA	CARGO	VINCULO	CONTRA TISTA	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1.	Clara Inés Casar	43631138	Ambulat	psicología		X	HGM	clara.casar@mdm.com	<i>Clara Inés Casar</i>
2.	Aracelly Ramirez	43.664075	S.S.T	psicóloga		X	HGM		<i>Aracelly Ramirez</i>
3.	Adolfo Hoyos	30.691835	S.S.T	médico			HGM		<i>Adolfo Hoyos</i>
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
13.									
14.									
15.									
16.									
17.									
18.									
19.									
20.									

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, ATENCIÓN EXCELENTE Y CALIDAD DE VIDA